

RENDICION DE CUENTAS

DEPENDENCIA	CLUB DEP. SOCIAL Y CULTURAL POLO ACUATICO
NOMBRE RESPONSABLE	GERMAN CORREA ROJAS
RUT	65.111.632-5
CORREO O FON@ CONTACTO	GCORREA@TESORERIA.CL
CUENTA ASIGNADA	121.06.01579
N° DECRETO ALCALDICIO	10739 - 01/06/2016
N° DECRETO DE PAGO	4876/2016
FECHA INICIO EJECUCION	12/08/2016
FECHA TERMINO EJECUCION	
MONTO ASIGNADO	\$ 3.100.000
MONTO SALDO ANTERIOR	\$ 0
MONTO RENDIDO	\$ 0
REINTEGRO	\$ 0
SALDO PENDIENTE	\$ 0
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA	SUBVENCION MUNICIPAL AÑO 2016

DETALLE DE RENDICION

NOMBRE ÍTEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :	PASAJE, MOVIL, HOSPEDAJE
CUENTA N°:	215240199900111
SUB ÍTEM N°:	

N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Detalle	Valor
1	338873	31/08/16	SKY AIRLINE S.A.	PASAJE AVION	\$ 270.192
2	4	22/09/16	LAURA PETRILLO DIAZ	PASAJE BUS	\$ 288.000
3	87	12/10/16	TRANSPORTE Y TURISMO EVANAN ANTONIO VERGARA	TRASLADO AEROPUERTO A CEO NUÑO A	\$ 60.000
4	88	16/10/16	TRANSPORTE Y TURISMO EVANAN ANTONIO VERGARA	TRASLADO CEO NUÑO A AEROPUERTO	\$ 60.000
5	363016	15/12/16	SKY AIRLINE S.A.	PASAJES AVION	\$ 1.260.896
6	338874	31/08/16	SKY AIRLINE S.A.	PASAJE	\$ 990.704
7	338875	31/08/16	SKY AIRLINE S.A.	PASAJE	\$ 90.064
8	309	20/10/16	COMITÉ OLIMPICO CHILE	ALBERGUE 12 PERSONAS	\$ 168.000
9					
10					
TOTAL					\$ 3.187.856

Firma del Responsable



Fecha, Arica



SKY AIRLINE S.A

Transporte aéreo nacional e internacional de pasajeros, turismo, correo y carga

Casa Matriz · Avenida del valle 537, Depto. 101, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago – Teléfono 02-25793300

www.skyairline.cl

RUT : 88.417.000-1

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

N° 338873

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

Señor (es)	: CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO ACUATICO DE ARICA	Fecha	: 31-08-2016
R.U.T.	: 65 111 632-5	Giro	: CLUB DEPORTIVO
Dirección	: EDUARDO PEREZ ZUJOVIC 121 G, ARICA, ARICA	Condición de pago	:
		Forma de pago	:

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	SUB-TOTAL
MPXP3 (1) FLORES/JOSE (2) CORREA/FELIPE (3) OLIVARES/EDGARDO (1) ARI/SCL/A (2) ARI/SCL/A (3) ARI/SCL/A (1) (2) (3) N. Solicitud 97517 PAGADA	1	270.192	270 192

TOTAL NETO	\$	0
TOTAL EXENTO	\$	270 192
IVA (%)	\$	0
TOTAL	\$	270 192

SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS

Powered by Padcellss



Timbre Electrónico SII
Res 121 del 2011 - Verifique documento www.sii.cl

Sírvase extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Sky Airline S.A.
 Depositar en Cuenta Corriente N° 163709224 Banco Chile
 Enviar copia del depósito al correo electrónico cobranza@skyairline.com

LAURA ANGELA PETRILLO DIAZ
 Giro: TRANSPORTE DE PASAJERO SERVICIOS,
 SERVICIO DE ENCOMIENDAS
 BERNARDINO GUERRA 2191 CENTRO-
 IQUIQUE
 eMail : LAURA.PETRILLO@HOTMAIL.COM
 Telefono : 57 483145

R.U.T.:9.180.152- 3

**FACTURA NO AFECTA O
 EXENTA ELECTRONICA**

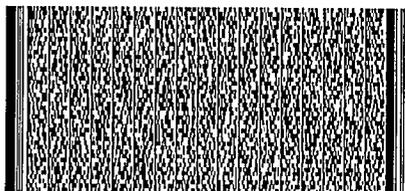
Nº4

SEÑOR(ES): CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO
 ACUATICO DE ARICA
 R.U.T.: 65.111.632- 5
 GIRO: ACTIVIDADES DE CLUBES DE DEPORTES Y ESTA
 DIRECCION: EDUARDO PERZ ZUJOVIC 121
 COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
 CONTACTO: ANTONIO UGALDE

S.I.I. - IQUIQUE

Fecha Emision: 22 de Septiembre del 2016

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PASAJES EN BUS DESDE ARICA-IQUIQUE-ARICA	48	6.000			288.000



IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
 EXENTO \$ 288.000
 TOTAL \$ 288.000

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl



**TRANSPORTE Y TURISMO
EVANAN ANTONIO VERGARA
ARAVERNA E.I.R.L.**

Giro: Transporte de pasajeros y turismo nacional e
Internacional
MIGUEL AGUIRRE PERRY 1910 202- LA
SERENA

R.U.T.:76.373.748- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº87

S.I.I. - LA SERENA

eMail : evanan.v@gmail.com Telefono :

**SEÑOR(ES): CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO
ACUATICO DE ARICA**

R.U.T.: 65.111.632- 5

GIRO: ACTIVIDADES DE CLUBES DE DEPORTES Y ESTA

DIRECCION: EDUARDO PERZ ZUJOVIC 121

COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA

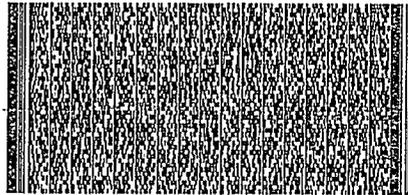
CONTACTO: gcorrea@tesoreria.cl

Fecha Emision: 12 de Octubre del 2016

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Traslado a Ñuñoa Traslado Aeropuerto a CEO ramón Cruz 1176 Ñuñoa	1	60.000			60.000

Pagos:

2016-10-12 \$ 60.000



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	60.000
TOTAL	\$	60.000



**TRANSPORTE Y TURISMO
EVANAN ANTONIO VERGARA
ARÁVENA E.I.R.L.**

Giro: Transporte de pasajeros y turismo nacional e
internacional
MIGUEL AGUIRRE PERRY 1910 202- LA
SERENA

R.U.T.:76.373.748- 9

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

Nº88

S.I.I. - LA SERENA

eMail : evanan.v@gmail.com Telefono :

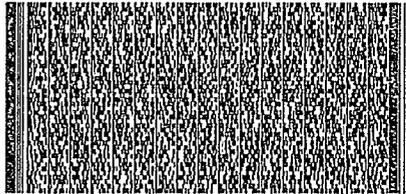
SEÑOR(ES): CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO
ACUATICO DE ARICA
R.U.T.: 65.111.632- 5
GIRO: ACTIVIDADES DE CLUBES DE DEPORTES Y ESTA
DIRECCION: EDUARDO PERZ ZUJOVIC 121
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO: gcorrea@tesoreria.cl

Fecha Emision: 16 de Octubre del 2016

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Traslado Aeropuerto Traslado CEO Ñuñoa Ramón Cruz 1176 , Aeropuerto Pudahuel	1	60.000			60.000

Pagos:

2016-10-17 \$ 60.000



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
EXENTO	\$	60.000
TOTAL	\$	60.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



SKY AIRLINE S.A

Transporte aéreo nacional e internacional de pasajeros, turismo, correo y carga

Casa Matriz : Avenida del valle 537, Depto. 101, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago – Teléfono 02-25793300

www.skyairline.cl

RUT : 88.417.000-1

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

N° 363016

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Señor (es) : CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO ACUATICO DE ARICA	Fecha : 15-12-2016
R.U.T. : 65.111.632-5 Giro : CLUB DEPORTIVO	Condición de pago :
Dirección : EDUARDO PEREZ ZUJOVIC 121 G, ARICA, ARICA	Forma de pago :

PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	SUB.TOTAL
NMM89 (1) DIAZ/YASNA (2) VEAS/LAURA (3) CONTRERAS/KARINA (4) AEDO/MONSERRAT (5) MANQUEPAN/BELÉN (6) MUSA/INGRID (7) SAAVEDRA/ELIZABETH (8) NAVARRO/ALEJANDRO (9) CACERES/CAMILA (10) ILUFIN/VERONICA (11) ILUFIN/NOELIA (12) ALVAREZ/CAROLINA (13) DELGADO/ALEX (14) ARAYA/KAROLINA (1) ARI/SCL/A (2) ARI/SCL/A (3) ARI/SCL/A (4) ARI/SCL/A (5) ARI/SCL/A (6) ARI/SCL/A (7) ARI/SCL/A (8) ARI/SCL/A (9) ARI/SCL/A (10) ARI/SCL/A (11) ARI/SCL/A (12) ARI/SCL/A (13) ARI/SCL/A (14) ARI/SCL/A (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) N. Solicitud : 100064 PAGADA	1	1.260.896	1.260.896

TOTAL NETO	\$	0
TOTAL EXENTO	\$	1.260.896
IVA (%)	\$	0
TOTAL	\$	1.260.896

SON: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

Powered by Paperless



Sírvase extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Sky Airline S.A.
 Depositar en Cuenta Corriente N° 163709224 Banco Chile
 Enviar copia del depósito al correo electrónico cobranza@skyairline.com



SKY AIRLINE S.A

Transporte aéreo nacional e internacional de pasajeros, turismo, correo y carga

Casa Matriz : Avenida del valle 537, Depto 101, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago – Telefono 02-25793300

www.skyairline.cl

RUT : 88.417.000-1

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

N° 338874

S I I. - SANTIAGO CENTRO

Señor (es)	: CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO ACUATICO DE ARICA	Fecha	: 31-08-2016
R.U.T.	: 65.111.632-5	Giro	: CLUB DEPORTIVO
Dirección	: EDUARDO PEREZ ZUJOVIC 121 G, ARICA, ARICA	Condición de pago	:
		Forma de pago	:

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	SUB-TOTAL
MPXP3 (1) DELACERDA/JORGE (2) ARANCIBIA/PABLO (3) UGALDE/DIEGO (4) PINO/ANDRES (5) MARTINEZ/FELIPE (6) CORREA/GERMAN (7) OLIVARES/NICOLAS (8) GAMBOA/SEBASTIAN (9) NAVARRO/ALEJANDRO (10) CASTRO/CHRISTOFER (11) PEREZ/RICARDO (1) ARI/SCLJA (2) ARI/SCLJA (3) ARI/SCLJA (4) ARI/SCLJA (5) ARI/SCLJA (6) ARI/SCLJA (7) ARI/SCLJA (8) ARI/SCLJA (9) ARI/SCLJA (10) ARI/SCLJA (11) ARI/SCLJA (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) N Solicitud 97517 PAGADA	1	990.704	990.704

TOTAL NETO	\$	0
TOTAL EXENTO	\$	990 704
IVA (%)	\$	0
TOTAL	\$	990 704

SON: NOVECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS



Timbre Electrónico SII
Res 121 del 2011 - Verifique documento www.sii.cl

Sírvase extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Sky Airline S.A.
 Depositar en Cuenta Corriente N° 163709224 Banco Chile
 Enviar copia del depósito al correo electrónico cobranza@skyairline.com



SKY AIRLINE S.A

Transporte aereo nacional e internacional de pasajeros, turismo, correo y carga

Casa Matriz . Avenida del valle 537, Depto. 101, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago – Telefono 02-25793300

www.skyairline.cl

RUT : 88.417.000-1

FACTURA NO AFECTA O EXENTA ELECTRONICA

N° 338875

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Señor (es)	: CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE POLO ACUATICO DE ARICA	Fecha	: 31-08-2016
R.U.T.	: 65.111.632-5	Giro	: CLUB DEPORTIVO
Dirección	: EDUARDO PEREZ ZUJOVIC 121 G, ARICA, ARICA	Condición de pago	:
		Forma de pago	:

PRODUCTO/SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	SUB-TOTAL
MPXP3 (1) DELGADO/ALEX (1) ARI/SCL/A (1) N. Solicitud : 97517 PAGADA	1	90.064	90.064

TOTAL NETO	\$	0
TOTAL EXENTO	\$	90.064
IVA (%)	\$	0
TOTAL	\$	90.064

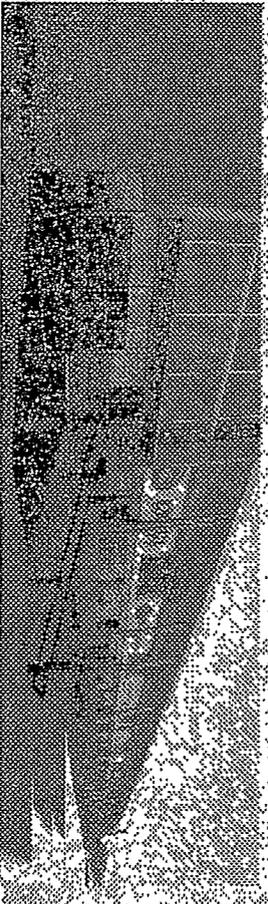
SON: NOVENTA MIL SESENTA Y CUATRO PESOS

Powered by Paperless



Timbre Electrónico SII
Res 121 del 2011 - Verifique documento www.sii.cl

Sírvase extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Sky Airline S.A.
 Depositar en Cuenta Corriente N° 163709224 Banco Chile
 Enviar copia del depósito al correo electrónico cobranza@skyairline.com



Recibo de Pago

3000

Federación Chilena de Natación

Water-Polo Arica.

Albergue de 12 Deportistas por 4 noches en el CEO.

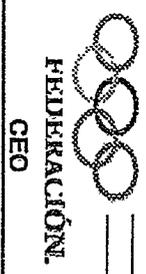
\$ 3.500

Total :

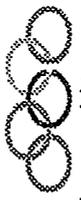
168.000

20, de Octubre del 2016.

" COMITÉ OLIMPICO DE CHILE"

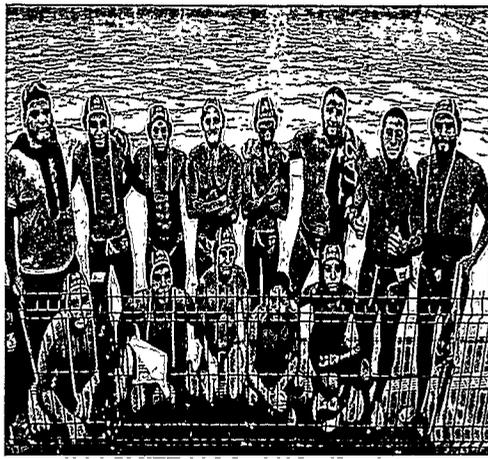


COMITÉ OLIMPICO DE CHILE





FOTOS CLASIFICATORIA NACIONAL, IQUIQUE SEPTIEMBRE 2016

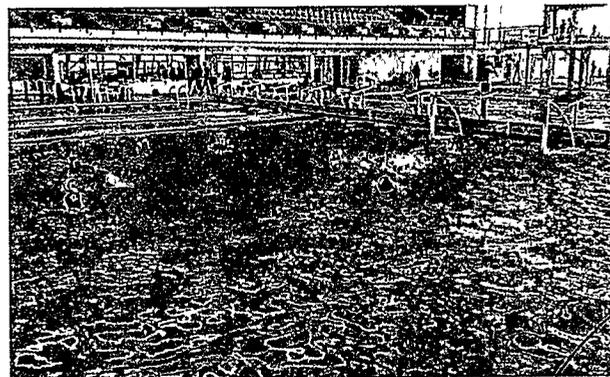
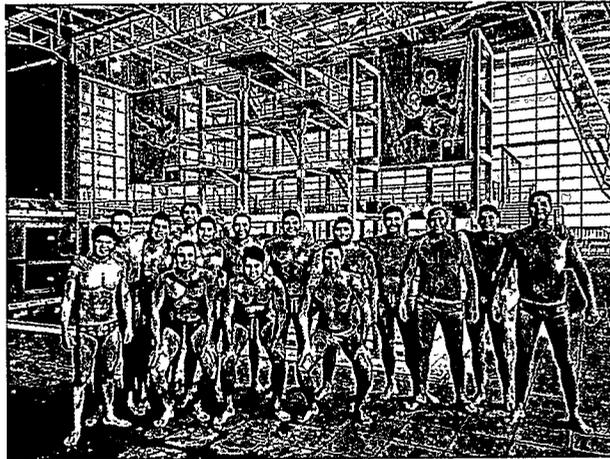


[Handwritten signature]

RAMA DE DEPORTES ACUATICOS
ARICA



FOTOS NACIONAL, SANTIAGO OCTUBRE 2016



[Handwritten signature]

A circular stamp with the text "RANCHA DE POLO ACUATICO" around the perimeter and "ARICA" in the center. The stamp is partially overlaid by a large, stylized handwritten signature.



ASOCIACION DE NATACION DE ARICA – A.N.A.

Fundada el 19 de Febrero de 1930
Afiliada a la FEDERACION CHILENA DE DEPORTES ACUATICOS

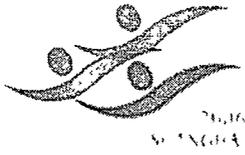
Sede: Piscina Olímpica de Arica – Edmundo Pérez Z. N° 121 F/Fax 58-221376 -206375

NOMINA DEFINITIVA DE PASAJEROS EQUIPO ADULTOS VARONES

<u>NOMBRE</u>	<u>RUT</u>
1.- DIEGO UGALDE RUBY	16.468.493-8
2.- ALEX DELGADO VERA	13.211.934-7
3.- NICOLAS OLIVARES VARGAS	19.146.863-5
4.- MIGUEL PARRA URRRA	17.557.185-K
5.- EDGARDO OLIVARES DONOSO	17.829.425-3
6.- JOSE FLORES GUERRERO	16.465.932-1
7.- CRISTOFER CASTRO RAMIREZ	17.012.302-6
8.- JORGE DE LA CERDA BASTIAS	18.832.773-5
9.- FELIPE MARTINEZ PINTO	16.007.634-8
10.- PABLO ARANCIBIA ZUÑIGA	15.009.165-9
11.-ANDRES PINO MONOSALVA	14.104.628-4
12.-IGNACIO COFRE GIANINI	19.046.268-4
13.- ALEJANDRO NAVARRO CARLOS	13.212.348-9
14.- GERMAN CORREA ROJAS	12.210.225-4
15.- FELIPE CORREA ESPINOZA	21.144.046-5

GERMAN CORREA ROJAS

DIRECTOR RAMA DE POLO ACUATICO ARICA



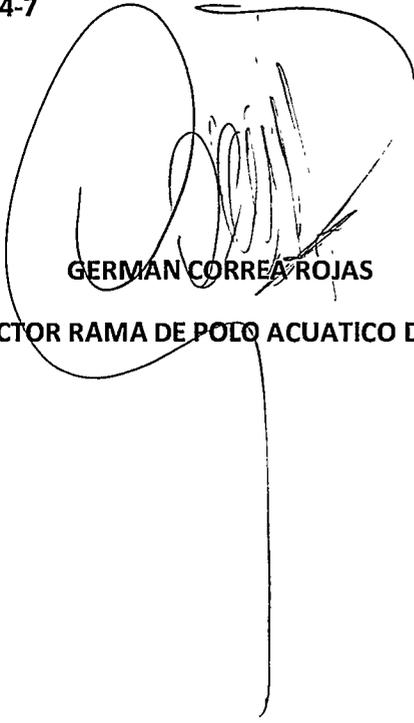
ASOCIACION DE NATACION DE ARICA – A.N.A.

Fundada el 19 de Febrero de 1930
Afilada a la FEDERACION CHILENA DE DEPORTES ACUATICOS

Sede: Piscina Olímpica de Arica – Edmundo Pérez Z. N° 121 F/Fax 58-221376 -206375

NOMINA DIFINITIVA PASAJEROS EQUIPO ADULTO FEMENINO DE ARICA

01.- YASNA DIAZ KARMELIC	16.740.045-6
02.- ELIZABETH SAAVEDRA VALDES	15.005.310-2
03.-INGRID MUSA VARAS	15.485.633-0
04.- CAMILA CACERES SOTO	20.218.138-4
05.-CAROLINA ALVAREZ COFRE	14.104.969-0
06.-MONSERRAT AEDO ROJAS	16.226.671-3
07.-ALEJANDRA CONTRERAS CORTES	14.105.480-5
08.-LAURA VEAS BRAVO	14.105.106-7
09.-KARINA CONTRERAS CORTES	14.105.480-5
10.- BELEN MANQUEPAN PACHECO	20.040.439-4
11.-VERONICA ILUFIN GUZMAN	19.093.590-6
12.-KAROLINA ARAYA SANDOVAL	16.437.735-0
13.-NOEMI ILUFIN GUZMAN	16.495.257-0
14.- ALEJANDRO NAVARRO CARLOS	13.212.348-9
15.- ALEX DELGADO VERA	13.211.934-7


GERMAN CORREA ROJAS

DIRECTOR RAMA DE POLO ACUATICO DE ARICA





ASOCIACION IQUIQUEÑA
DE DEPORTES ACUATICOS

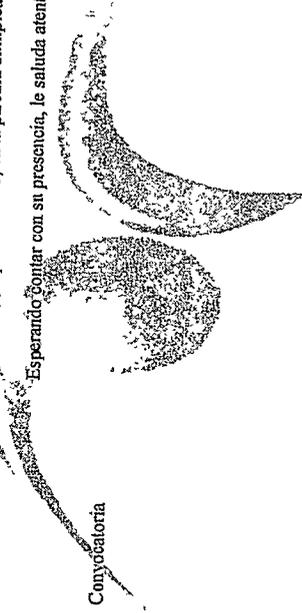
Iquique, 05 de septiembre del 2016

Señores
Asociación de Natación Arica
Asociación de Natación de Antofagasta
Club Caballito de Mar
Presente

La Rama de Polo Acuático de la Asociación Iquiqueña de Deportes Acuático, tiene el agrado de invitarlos a participar del "CAMPEONATO INTERREGIONAL DE POLO ACUATICO", el que se llevará a cabo el viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de septiembre del presente año, en la piscina olímpica de Iquique.

Esperando contar con su presencia, le saludamos atentamente

Conyectoria



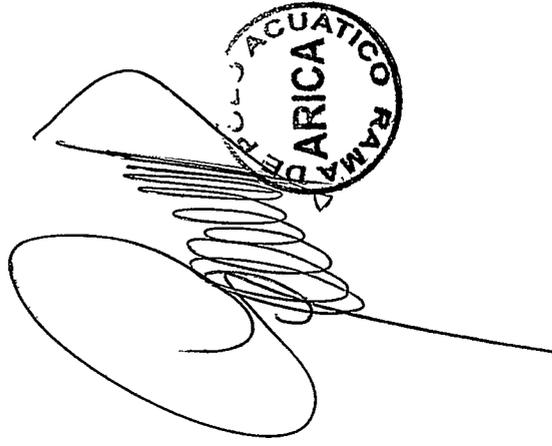
M. Jara Montecino
Marcos Jara Montecino

Presidente

Asociación Iquiqueña de Deportes Acuáticos



Piscina Alcalde Godoy Av Arturo Prat Ch s/n
E-mail andaquique@gmail.com
Teléfonos (80.693.701.4 0577705.430





CAMPEONATO NACIONAL TODO COMPETIDOR MASCULINO

- 1.- Categoría : Todo Competidor Masculino
- 2.- Sede : Santiago
- 3.- Fecha : 13 al 16 de octubre 2016
- 4.- Lugar: Centro Acuático Estadio Nacional – Ñuñoa Región Metropolitana

5.- Inscripciones:

Inscripción preliminar Obligatoria:

- Los clubes y/o asociaciones deberán confirmar su participación a más tardar el **viernes 19 de agosto 2016**, mediante correo del presidente de la institución a fehida@123.cl, con copia a carcue5@hotmail.com.
- **Será requisito para la realización del torneo un mínimo de 4 equipos**, no pudiendo considerarse dentro de este número si alguno de los participantes se hace presente con dos equipos.
- En caso de que algún equipo que realiza su Inscripción preliminar y posteriormente a la fecha de cierre deja sin efecto su participación, será sancionado como lo establece el Reglamento General del Polo Acuático, artículo N° 16.6. (sanción económica).

Inscripción definitiva:

- La inscripción definitiva debe incluir nómina con un máximo de 15 jugadores más 3 reservas, cada uno de ellos con su número de gorro, nombre del capitán de equipo, entrenadores y delegado acreditado al evento, no se permitirán inscripciones donde no este especificado el delegado. También se debe adjuntar el comprobante de pago de la licencia anual cancelada, la que debe ser abonado directamente a la caja de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos o abonado a su Cuenta Corriente en el **Banco BCI N° 13303279**, en caso de transferencias electrónicas se debe considerar además de los datos señalados su rut, N° 70.047.600-6. Es importante que se informe a la FECHIDA detallando la organización que lo hace con el detalle de nombre, rut y foto del deportista, entre otros aspectos.
- La inscripción definitiva considerando los aspectos anteriormente señalados se reciben hasta el **viernes 7 de octubre 2016** al correo electrónico fehida@123.cl, con copia a carcue5@hotmail.com.
- En el congresillo se podrá modificar el listado definitivo solo en base a lo informado.
- Será obligación de cada organización participante la cancelación de una cuota de inscripción de **\$ 30.000** por equipo, la que será cancelada en el congresillo.

Sanciones Económicas durante el torneo:

- Tarjeta Roja: \$ 10.000.
- Las sanciones no son acumulativas y deben ser abonadas a la FECHIDA antes del inicio del siguiente juego, o antes de la inscripción preliminar del siguiente torneo donde participe el club involucrado. Organización con sanciones impagas será impedido de participar en cualquier torneo FECHIDA hasta que regularice su situación.

CONDICIONES GENERALES

DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.- Todos los deportistas que participen en los Campeonatos Nacionales deberán estar debidamente Federados, esto quiere decir con su licencia debe estar al día y se les exigirá presentar su cédula de identidad. No se permitirá la cancelación de dicha licencia en el Congresillo Técnico o durante la realización del Campeonato Nacional.
- 2.- Cada Equipo participante deberá costear su traslado, alojamiento y alimentación durante los días que dure la competencia
- 3.- Toda asociación y/o Club que participe en los Campeonatos Nacionales deberá de forma obligatoria, presentarse a jugar con 1 juegos de gorros blanco y azul.
- 4.- Para este campeonato, cada Club podrá reforzarse solamente con 1 (un) jugador nacional de otros clubes, presentando la correspondiente carta de autorización y licencia al día.
- 5.- Los jugadores extranjeros no tendrán la calidad de refuerzo ya que es requisito acreditar permanencia en nuestro país de a lo menos un año, tiempo suficiente para federarlo por el club y/o asociación. En caso que no juegue por su club de origen deberá contar con su carta de autorización y utilizará el cupo de refuerzo nacional.
- 6.- El congresillo de delegados, se hará el jueves 13 de octubre 2016, en las dependencias de la piscina, a las 10:00 horas.
- 7.- Cada equipo, tiene la obligación de presentar un delegado en el congresillo, los entrenadores podrán asistir pero no tendrán injerencia, en el congresillo se debe presentar toda la documentación respectiva.
- 8.- Los jueces y mesa de control, será responsabilidad de Fechida y debe estar compuesta por a lo menos 2 personas que no participen del juego y correctamente uniformadas.

El coordinador: Tendrá la responsabilidad del buen manejo de la mesa. Entre otras cosas no aceptará la presencia de terceros, se preocupará que los partidos empiecen a la hora programada y sustituirá a alguno de los oficiales por incompetencia o inasistencia a la jornada, entre otros motivos.

- 9.- La Fechida se hará cargo de la ceremonia de inauguración y premiación.



10.- La competencia contempla las siguientes jornadas:

- Jueves tarde-noche
- viernes mañana y tarde-noche
- sábado mañana y tarde-noche
- Domingo mañana

Los regresos de las delegaciones deberán ser después de concluida la última jornada.

11.- El calendario, horario de partidos y formato de competencia, se informará previo a la realización del evento una vez que se conozca el número de equipos inscritos.

12.- Los equipos participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de su partido con el juego de gorros del color que le corresponda para su calentamiento pre competitivo. En la banca de suplentes solo podrán estar los jugadores suplentes y el cuerpo técnico conformado por un número máximo de tres personas, todas debidamente uniformadas para su fácil visualización por parte de la mesa de control y los árbitros.

A las ceremonias de presentación los equipos deben tener:

- los traje de baño uniformes (opcional)
- gorros del color que les corresponde con números legibles.
- Torso cubierto con uniforme similar.

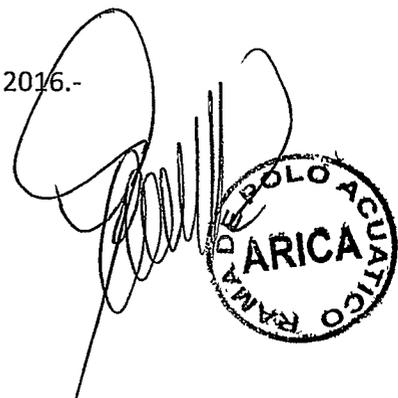
A las ceremonias de premiación y clausura se debe asistir correctamente uniformado.

13.- Se jugará con el reglamento FINA, por lo que es necesario que los jugadores estén en conocimiento cabal de la nueva reglamentación. La cancha será de 30 x 20 metros y con 7 jugadores en cancha, siendo uno de ellos arquero.

FECHIDA

- 1.- Premiará con Copa y medallas al Campeón, segundo y tercer lugar,
- 2.- Exigirá a los participantes estar correctamente uniformados y representativos para la ceremonia de inauguración, durante la competencia y de clausura.
- 3.- Certificará que todos los participantes, estén debidamente federados y con su licencia pagada antes del inicio del torneo.
- 4.- FECHIDA, pondrá a disposición los árbitros y mesa de control para este torneo.

Santiago, junio 2016.-





CAMPEONATO NACIONAL TODO COMPETIDOR FEMENINO

- 1.- Categoría : Damas
- 2.- Sede : Santiago
- 3.- Fecha : 24 al 27 de noviembre 2016
- 4.- Lugar: Centro Acuático Estadio Nacional Ñuñoa Región Metropolitana

5.- Inscripciones:

Inscripción preliminar Obligatoria:

- Los clubes y/o asociaciones deberán confirmar su participación a más tardar el **viernes 23 de septiembre 2016**, mediante correo del presidente de la institución a fehida@123.cl, con copia a carcue5@hotmail.com.
- **Será requisito para la realización del torneo un mínimo de 3 equipos**, no pudiendo considerarse dentro de este número si alguno de los participantes se hace presente con dos equipos.
- En caso de que algún equipo que realiza su Inscripción preliminar y posteriormente a la fecha de cierre deja sin efecto su participación, será sancionado como lo establece el Reglamento General del Polo Acuático, artículo N° 16.6. (sanción económica).

Inscripción definitiva:

- La inscripción definitiva debe incluir nómina con un máximo de 15 jugadores más 3 reservas, cada uno de ellos con su número de gorro, nombre del capitán de equipo, entrenadores y delegado acreditado al evento, no se permitirán inscripciones donde no este especificado el delegado. También se debe adjuntar el comprobante de pago de la licencia anual cancelada, la que debe ser abonado directamente a la caja de la Federación Chilena de Deportes Acuáticos o abonado a su Cuenta Corriente en el **Banco BCI N° 13303279**, en caso de transferencias electrónicas se debe considerar además de los datos señalados su rut, N° 70.047.600-6. Es importante que se informe a la FECHIDA detallando la organización que lo hace con el detalle de nombre, rut y foto del deportista, entre otros aspectos.
- La inscripción definitiva considerando los aspectos anteriormente señalados se reciben hasta el **viernes 18 de noviembre 2016** al correo electrónico fehida@123.cl, con copia a carcue5@hotmail.com.
- En el congresillo se podrá modificar el listado definitivo solo en base a lo informado.
- Será obligación de cada organización participante la cancelación de una cuota de inscripción de **\$ 30.000** por equipo, la que será cancelada en el congresillo.

Sanciones Económicas durante el torneo:

- Tarjeta Roja: \$ 10.000.
- Las sanciones no son acumulativas y deben ser abonadas a la FECHIDA antes del inicio del siguiente juego, o antes de la inscripción preliminar del siguiente torneo donde participe el club involucrado. Organización con sanciones impagas será impedido de participar en cualquier torneo FECHIDA hasta que regularice su situación.

CONDICIONES GENERALES

DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.- Todos los deportistas que participen en los Campeonatos Nacionales deberán estar debidamente Federados, esto quiere decir con su licencia debe estar al día y se les exigirá presentar su cédula de identidad. No se permitirá la cancelación de dicha licencia en el Congresillo Técnico o durante la realización del Campeonato Nacional.
- 2.- Cada Equipo participante deberá costear su traslado, alojamiento y alimentación durante los días que dure la competencia
- 3.- Toda asociación y/o Club que participe en los Campeonatos Nacionales deberá de forma obligatoria, presentarse a jugar con 1 juegos de gorros blanco y azul.
- 4.- Para este campeonato, cada Club podrá reforzarse solamente con 1 (una) jugadora nacional de otros clubes, presentando la correspondiente carta de autorización y licencia al día.
- 5.- Los jugadores extranjeros no tendrán la calidad de refuerzo ya que es requisito acreditar permanencia en nuestro país de a lo menos un año, tiempo suficiente para federarlo por el club y/o asociación. En caso que no juegue por su club de origen deberá contar con su carta de autorización y utilizará el cupo de refuerzo nacional.
- 6.- El congresillo de delegados, se hará el jueves 24 de noviembre 2016, en las dependencias de la piscina, a las 10:00 horas.
- 7.- Cada equipo, tiene la obligación de presentar un delegado en el congresillo, los entrenadores podrán asistir pero no tendrán injerencia, en el congresillo se debe presentar toda la documentación respectiva.
- 8.- Los jueces y mesa de control, será responsabilidad de Fechida y debe estar compuesta por a lo menos 2 personas que no participen del juego y correctamente uniformadas.

El coordinador: Tendrá la responsabilidad del buen manejo de la mesa. Entre otras cosas no aceptará la presencia de terceros, se preocupará que los partidos empiecen a la hora programada y sustituirá a alguno de los oficiales por incompetencia o inasistencia a la jornada, entre otros motivos.

- 9.- La Fechida se hará cargo de la ceremonia de inauguración y premiación.



10.- La competencia contempla las siguientes jornadas:

- Jueves tarde-noche
- viernes mañana y tarde-noche
- sábado mañana y tarde-noche
- Domingo mañana

Los regresos de las delegaciones deberán ser después de concluida la última jornada.

11.- El calendario, horario de partidos y formato de competencia, se informará previo a la realización del evento una vez que se conozca el número de equipos inscritos.

12.- Los equipos participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de su partido con el juego de gorros del color que le corresponda para su calentamiento pre competitivo. En la banca de suplentes solo podrán estar los jugadores suplentes y el cuerpo técnico conformado por un número máximo de tres personas, todas debidamente uniformadas para su fácil visualización por parte de la mesa de control y los árbitros.

A las ceremonias de presentación los equipos deben tener:

- los traje de baño uniformes (opcional)
- gorros del color que les corresponde con números legibles.
- Torso cubierto con uniforme similar.

A las ceremonias de premiación y clausura se debe asistir correctamente uniformado.

13.- Se jugará con el reglamento FINA, por lo que es necesario que los jugadores estén en conocimiento cabal de la nueva reglamentación. La cancha será de 25 x 20 metros y con 7 jugadores en cancha, siendo uno de ellos arquero.

FECHIDA

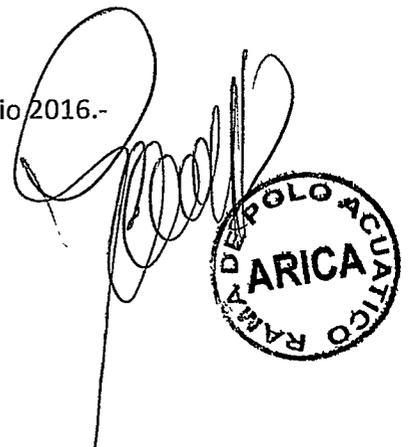
1.- Premiará con Copa y medallas al Campeón, segundo y tercer lugar,

2.- Exigirá a los participantes estar correctamente uniformados y representativos para la ceremonia de inauguración, durante la competencia y de clausura.

3.- Certificará que todos los participantes, estén debidamente federados y con su licencia pagada antes del inicio del torneo.

4.- FECHIDA, pondrá a disposición los árbitros y mesa de control para este torneo.

Santiago, junio 2016.-



A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "RAMA DE POLO ACUÁTICO" around the perimeter and "ARICA" in the center.